



ASAMBLEA DE MADRID

ASAMBLEA DE MADRID COMISIÓN DE CIENCIA UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN
7 OCT. 2019
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 2301

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 30 de septiembre de 2019, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 24(XI)/19 RGEP 5685

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación ante su Comisión.

Objeto: Política general y planes de su departamento durante la XI Legislatura. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 33(XI)/19 RGEP 5808

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Viceconsejero de Ciencia, Universidades e Innovación ante su Comisión.

Objeto: Planes, programas y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 64(XI)/19 RGEP 5865

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Compareciente: Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación ante la Comisión competente.

Objeto: Planes de su Consejería para la presente Legislatura (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de



ASAMBLEA DE MADRID

conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 81(XI)/19 RGEP 5882

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Compareciente: Sr. Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación ante la Comisión competente.

Objeto: Planes para la presente Legislatura (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 82(XI)/19 RGEP 5883

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Compareciente: Sr. Director General de Investigación e Innovación Tecnológica de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación ante la Comisión competente.

Objeto: Planes para la presente Legislatura (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 90(XI)/19 RGEP 5951

Compareciente: Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, a petición propia, ante su Comisión.

Objeto: Política general y planes de su departamento durante la XI Legislatura (Por vía art. 209.1 a.) R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, para su celebración, de conformidad con el artículo 209.1.a) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 185(XI)/19 RGEP 6451 - RGEP 6524(XI)/19

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Planes de su Consejería para la presente Legislatura (Por vía art. 209 R.A.M.)

Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error. (RGEP 6524(XI)/19)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 238(XI)/19 RGEP 6617

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Alfonso González Hermoso de Mendoza, Viceconsejero de Ciencia, Universidades e Innovación, ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación.

Objeto: Planes de actuación de su departamento en la Legislatura incluyendo los relativos al curso escolar (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 239(XI)/19 RGEP 6618

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Dña. Sara Gómez Martín, Directora General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación.

Objeto: Planes de actuación de su departamento en la Legislatura incluyendo los relativos al curso escolar (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 240(XI)/19 RGEP 6619

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Dña. M^a. Luisa Castaño Marín, Directora General de Investigación e Innovación Tecnológica, ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación.

Objeto: Planes de actuación de su departamento en la Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.).



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 241(XI)/19 RGEP 6620

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Madrileñas ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación.

Objeto: Necesidades de la universidad madrileña incluyendo las relativas al curso escolar. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 242(XI)/19 RGEP 6621

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Presidenta de la Confederación de Sociedades Científicas de España ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación.

Objeto: Explicar y debatir las necesidades de I+D+i madrileña (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 243(XI)/19 RGEP 6622

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Un representante de la Federación de Servicios Públicos - Enseñanza Universitaria Madrid del Sindicato UGT ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación.

Objeto: Explicar y debatir las necesidades de la universidad madrileña incluyendo las relativas al curso escolar. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de



ASAMBLEA DE MADRID

la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 244(XI)/19 RGEP 6623

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Representante por parte de los estudiantes en el Consejo de Estudiantes Interuniversitario de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación.

Objeto: Explicar y debatir las necesidades de la universidad madrileña incluyendo las relativas al curso escolar (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 312(XI)/19 RGEP 6846

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación.

Objeto: Próximas líneas de trabajo que va a desarrollar al frente de la Consejería. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 313(XI)/19 RGEP 6847

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. Viceconsejero de Ciencia, Universidades e Innovación ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación.

Objeto: Próximas líneas de trabajo que va a desarrollar al frente de la Consejería. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 15(XI)/19 RGEF 6146

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación.

Objeto: Se pregunta cuál o cuáles son las medidas que desde el Gobierno se van a aplicar para erradicar las novatadas tanto en las Universidades como en los diferentes ámbitos universitarios.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 58(XI)/19 RGEF 6701

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

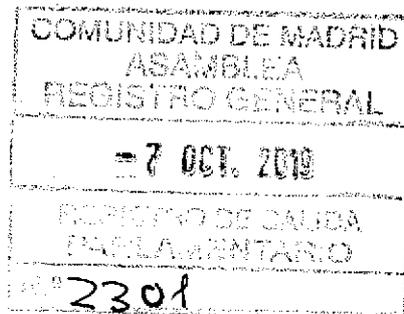
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación.

Objeto: Medidas que tiene pensado llevar a cabo el Gobierno para conseguir que, al menos, una de las universidades madrileñas esté entre las 100 primeras en los ranking de excelencia universitaria investigadora.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 30 de septiembre de 2019

EL PRESIDENTE,



ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN